

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28114 *ROZAS MARIO, SOCIEDAD LIMITADA
HORMIGONES Y CONSTRUCCIONES DE ARAGÓN, SOCIEDAD
LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 154/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Hicham Bentourqi, por cantidad, contra las empresas Rozas Mario, Sociedad Limitada, y Hormigones y Construcciones de Aragón, Sociedad Limitada, se ha dictado decreto de fecha 27-7-2010 por el que se ha declarado a las anteriores empresas en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 9.213,93 euros y 1.100 euros respectivamente de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 9 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100066984-1